



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Organización y evaluación de instituciones educativas		Código	652G02011
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Espido Bello, Xosefa Eva	Correo electrónico	eva.espido.bello@udc.es	
Profesorado	Espido Bello, Xosefa Eva	Correo electrónico	eva.espido.bello@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia "Organización y Evaluación de Instituciones Educativas" tiene carácter de formación básica y se imparte en el 1º cuatrimestre del segundo curso del Grado en Educación Primaria. Esta materia busca desarrollar en el estudiantado capacidades de descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares. Se parte de que los centros son instituciones complejas, reguladas por normas comunes, pero también dotados de características singulares que hacen que se constituyan en espacios privilegiados para el desarrollo profesional, la práctica de la democracia y el cambio educativo. Para eso es necesario diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de centro acordes con esa singularidad que contribuyan a la progresiva autonomía institucional. Esta materia guarda relación con "Teoría de la Educación", "Sociología de la Educación", "Historia de la Educación", Atención a la Diversidad: Aspectos Didácticos y Organizativos", "Educación Inclusiva y Multicultural" y, especialmente, con la materia de "Diseño, Desarrollo y Evaluación del Currículum" de 1º curso, dado que las dimensiones pedagógica y organizativa no pueden entenderse de forma independiente la una de la otra.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A9	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
A12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
A17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
A18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
A19	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B10	Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B16	Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la organización y evaluación de los centros escolares en los que se imparte educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su desarrollo.	A7 A9 A17 A18 A19	B21	C8
Analizar, contrastar y sintetizar información para conocer las características y dimensiones de la escuela como organización compleja.	A7 A19	B2 B10 B12 B16 B23	C4 C7 C8
Analizar, interpretar y valorar información sobre diferentes procesos organizativos y evaluativos que tienen lugar en los centros escolares (planificación, trabajo en grupo, coordinación, participación, comunicación, toma de decisiones, liderazgo, evaluación...).	A9 A18 A19	B3 B7 B12 B16 B22 B23 B24	C8
Conocer y usar estrategias de resolución de problemas y conflictos que surgen en las organizaciones educativas.	A12 A19	B2 B3 B5 B6 B7 B16 B22	C4



Desarrollar capacidades de argumentación, debate y colaboración para comprender el funcionamiento organizativo de las instituciones educativas, valorando y respetando diferentes aportaciones.	A9 A12	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B16 B22 B23 B24 B25	C4 C6
Manejar diferentes fuentes bibliográficas, legislativas y documentales para enfrentarse a la asignatura con una actitud de indagación y contraste constante con el fin de entender las variables que inciden en la organización de instituciones educativas.	A9 A17 A19	B3 B6 B11 B12 B16 B23 B25	C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
La escuela como organización: dimensiones, funciones y características.	El centro como organización para el desarrollo del curriculum y de la enseñanza. Dimensiones constitutivas de la organización escolar. Funciones de la escuela. Rasgos característicos de los centros escolares. Enfoques para la comprensión de las organizaciones.
Políticas educativas y reformas escolares en el sistema educativo español.	Incidencia de las políticas educativas y de las reformas escolares en la organización y evaluación de la educación primaria.
Contexto, estructura y cultura organizativa	El contexto organizativo: entre lo local y lo global. Estructuras organizativas de gobierno, gestión, participación y coordinación. La organización del alumnado: admisión, agrupamientos y promoción. La organización de la actividad escolar: contenidos, estrategias pedagógicas, espacios, tiempos y recursos didácticos. Cultura organizativa y desarrollo profesional y organizacional.
Planificación y evaluación para el cambio y la mejora en las organizaciones escolares	Proyecto educativo, autonomía de los centros escolares e innovación. Estrategias de evaluación de centros: evaluación externa, evaluación interna y estrategias combinadas.
La constitución de la escuela como institución democrática: poder y participación de la comunidad	Escuelas democráticas y diversidad. La participación como ejercicio de ciudadanía. Dificultades del proyecto participativo en la escuela. Las relaciones en las organizaciones educativas: conexión y colaboración entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Sesión magistral	A7 A9 A17 B3 B7 B11 B16 B21 B23 B25 C6 C7 C8	21	42	63
Discusión dirigida	A7 A9 A12 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B24 C4 C6 C8	7	7	14
Trabajos tutelados	A7 A9 A12 A17 A18 A19 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B21 B22 B23 B24 B25 C4 C6 C7 C8	14	42	56
Prueba mixta	A7 A9 A17 A19 B2 B3 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B21 B22 B23 B24 B25 C4 C6 C7 C8	3	12	15
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Esta metodología se empleará para presentar el plan de trabajo de la asignatura, introducir y/o exponer los contenidos básicos de cada uno de los temas de la guía docente, formular cuestiones para ahondar en ellos y proporcionarle al estudiantado orientaciones para la elaboración de las actividades, pruebas y trabajos solicitados.
Discusión dirigida	Mediante esta metodología se busca analizar y poner en común parte de los contenidos trabajados en la asignatura, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las diferentes formas de interpretar la realidad educativa. Estos debates se realizarán a partir del contenido de las fuentes seleccionadas como material de trabajo obligatorio. Con carácter general, ese material deberá ser preparado fuera del horario de clase.
Trabajos tutelados	Esta metodología está orientada a la realización, en pequeño grupo, de un trabajo escrito, siguiendo las orientaciones dadas. Este trabajo se iniciará en el aula y se completará mediante el trabajo autónomo del alumnado. Los resultados alcanzados se irán presentando a lo largo del cuatrimestre. Implicará el análisis y la relación de contenidos de la documentación trabajada.
Prueba mixta	La prueba mixta consistirá en un examen compuesto por preguntas de respuesta breve/intermedia y preguntas de desarrollo que requieren poner en relación los contenidos trabajados con las distintas metodologías empleadas durante el cuatrimestre.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La atención personalizada a la que se refiere esta metodología se concibe como momentos de trabajo presencial con el profesorado de la materia. Se irá concretando a medida que se realiza el trabajo, en función de las necesidades detectadas. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/05/2012). Este alumnado desarrollará su actividad con la asistencia y participación en las dinámicas que se recogen en el Paso 4 y en la "Atención personalizada" descrita para los "Trabajos tutelados", a través de los grupos de trabajo que se conformen en la materia. La actividad se hará atendiendo a las observaciones de la evaluación relativas a la flexibilidad de asistencia-participación y a los requisitos para superar la materia.

Evaluación



Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A7 A9 A17 A19 B2 B3 B6 B7 B10 B11 B12 B16 B21 B22 B23 B24 B25 C4 C6 C7 C8	La prueba mixta consistirá en dar respuesta a varias cuestiones que implicarán un tratamiento global e integrado de los contenidos abordados en la materia a lo largo del cuatrimestre. En ella se especificará el peso de cada pregunta. En las preguntas de respuesta breve se tendrá en cuenta la pertinencia y precisión de la respuesta, la claridad conceptual y la corrección gramatical. En las preguntas de desarrollo se tendrá en cuenta la pertinencia y organización del contenido, el dominio conceptual, la conexión entre ideas, la claridad expositiva y la corrección gramatical. Esta prueba se realizará en las fechas oficiales destinadas al examen de la materia.	100

Observaciones evaluación

Requisitos para superar la materia (para el alumnado con dedicación a tiempo completo y para el que tiene reconocida la dedicación a tiempo parcial):- Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase (asistencia mínima del 80%).

- Obtener una puntuación mínima del 50% del peso de la prueba mixta.
- La convocatoria de julio estará sometida a los mismos requisitos que la de enero.

Fuentes de información



Básica

BELTRÁN LLAVADOR, Francisco e SAN MARTÍN ALONSO, Ángel (2000). Diseñar la coherencia escolar. Madrid: Morata. (Capítulo II. La escuela: un espacio de contradicciones, pp. 36-59). BERNAL AGUDO, José Luis (Coord.); CANO ESCORIAZA, Jacobo e LORENZO LACRUZ, Juan (2014). Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores. CANTÓN, Isabel e PINO, Margarita (Coords.). Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid: Alianza Editorial. CLEMENTE LINUESA, María (2010). Diseñar el currículum. Prever y representar la acción. En José Gimeno Sacristán (Comp.), Saberes e incertidumbres sobre el currículum (pp. 281-293). Madrid: Morata. COVEY, Stephen R. (2009). El líder interior. Como transmitir e inspirar los valores que conducen a la grandeza (pp. 42-43). Barcelona: Paidós. ESTRUCH TOBELL, Joan (2008). Dirección escolar, corporativismo y profesionalidad, o de cómo un proyecto autogestionario acabó deborado por la inercia funcionarial. En Mariano FERNÁNDEZ ENGUITA e Eduardo TERRÉN LALANA (Coords.), Repensando la organización escolar (pp. 171-203). Madrid: Akal. GARCÍA CABRERA, María del Mar e OLIVARES GARCÍA, María de los Ángeles (2017). Vivir la escuela como un proyecto colectivo. Manual de organización de centros educativos. Madrid: Pirámide. GIMENO SACRISTÁN, José (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social (pp. 21-31). Madrid: Morata. GÓMEZ LLORENTE, Luis (2004). De dónde venimos y adónde vamos. Bosquejo de una trayectoria. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica (pp. 13-38). Barcelona: Cisspraxis. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M^a Teresa (2006). Las organizaciones escolares: dimensiones y características. En M^a Teresa GONZÁLEZ (Coord.), Organización y Gestión de Centros Escolares: dimensiones y procesos (pp. 25-40). Madrid: Pearson-Prentice Hall. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M^a Teresa, ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel, NIETO CANO, José Miguel y PORTELA PRUANO, Antonio (2011). Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares. Madrid: Síntesis. HARGREAVES, Andy e FINK, Dean (2008). El liderazgo sostenible: siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores (p. 123). Madrid: Morata / Ministerio de Educación y Ciencia. MARTÍN RODRÍGUEZ, Eustaquio (2010). Mejorar el currículum por medio de su evaluación. En José GIMENO SACRISTÁN (Comp.), Saberes e incertidumbres sobre el currículum (pp. 620-636). Madrid: Morata. NIETO CANO, José Miguel (2006). Perspectivas teóricas de la organización escolar. En M^a Teresa GONZÁLEZ (Coord.), Organización y Gestión de Centros Escolares: dimensiones y procesos (pp. 1-23). Madrid: Pearson-Prentice Hall. PUELLES BENITEZ, Manuel de (2006). Problemas actuales de política educativa (pp. 78-85). Madrid: Morata. SAN FABIÁN MAROTO, José Luis (2003). Liderazgo ¿educativo? Organización y Gestión Educativa: Revista del Forum Europeo de Administradores de la Educación, 11(6), p. 35. SAN FABIÁN MAROTO, José Luis (2009). Participar en las organizaciones educativas: un ejercicio de ciudadanía. En Miguel Ángel SANTOS GUERRA. (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 185-208). Santander: Wolters Kluwer / Consejería de Educación de Cantabria. SAN FABIÁN MAROTO, José Luis (2011). El papel de la organización escolar en el cambio educativo: la inercia de lo establecido. Revista de Educación, 356, 41-60. SAN FABIÁN MAROTO, José Luis (noviembre, 2006). La coordinación docente: condiciones organizativas y compromiso profesional. Participación Educativa, 3, 6-11. SAN FABIÁN MAROTO, José Luis e GRANDA CABRALES, Ana (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis. SAN MARTÍN ALONSO, Ángel e BELTRÁN LLAVADOR, Francisco (2004). Las organizaciones escolares a prueba de reformas. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica (pp. 143-158). Barcelona: Cisspraxis. SANTAMARÍA CONDE, Rosa María (2015). Organizar centros escolares. Madrid: Síntesis. SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2007). Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional (pp. 18-21 e 83-96). Sevilla: MAD. SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2010). El proyecto de centro: Una tarea comunitaria, un proyecto de viaje compartido. En José Gimeno Sacristán (Comp.), Saberes e incertidumbres sobre el currículum (pp. 294-310). Madrid: Morata. TIANA FERRER, Alejandro (2004). La política educativa en los hechos: escolarización y financiación. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica (pp. 109-123). Barcelona: Cisspraxis. TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2001). La construcción de la escuela pública como institución democrática: poder y participación de la comunidad. En José GIMENO SACRISTÁN (Coord.), Los retos de la enseñanza pública (pp. 105-146). Madrid: Akal. TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2004). El contexto sociocultural de la enseñanza. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica (pp. 39-53). Barcelona: Cisspraxis. TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar (pp. 280-294). Madrid: Morata. VÁZQUEZ RECIO, Rosa (2013). La dirección de centros: Gestión, ética y política. Madrid: Morata. VIÑAO FRAGO, Antonio



(2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX (pp. 131-147 e Cronología, pp. 269-276). Madrid: Marcial Pons. REVISTAS DE INTERESE Aula de Innovación Educativa. Aula Gestión. Cuadernos de Pedagogía. Kikiriki. Cooperación Educativa. Organización y Gestión Educativa. Revista de Educación. WEBGRAFÍA Portal do Ministerio de Educación, Cultura e Deporte: <http://www.educacion.gob.es/portada.html> Agencia estatal Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es/Portal da Xunta de Galicia>: <http://www.xunta.es/portada> Portal do sindicato Confederación Intersindical Galega (CIG) no que se atopa información sobre lexislación, convocatorias, cursos e encontros de formación: <http://www.cig-ensino.com/LEXISLACIÓN> Debido ás limitacións de espazo e á necesidade de actualización no momento do inicio ou durante o desenvolvemento da materia, non se inclúe a lexislación coa que se vai traballar. Esta aparecerá no dosier de documentación co que se traballará dita materia.



Complementaria

AA.VV. (1995). Volver a pensar la educación. Vols. I e II. Madrid: Morata/Paideia. ALONSO GIL, Alicia (coord.) (2008). Las Leyes Educativas de la Democracia. Descripción y contraste 1985-2006. Madrid: Acción Educativa/MEC.ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata.ANGULO RASCO, José Félix (1988). La evaluación de programas sociales. De la eficacia a la democracia. Revista de Educación, 286: 193-207. ANTÚNEZ, Serafín e GAIÍN, Joaquín (1996). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: Graó.APPLE, Michael W. (1997). Educación y poder. Barcelona: Paidós/MEC.APPLE, Michael W. e BEANE, James A. (comps.) (1999). Escuelas democráticas. Madrid: Morata.BELTRÁN LLAVADOR, Francisco. (1991). Democracia y control en el sistema educativo. Cuadernos de Pedagogía, 188: 58-62. CARBONELL, Jaume (2000). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.COCHRAN-SMITH, Marilyn e LYTLE, Susan L. (2002). Dentro/fuera. Enseñantes que investigan. Madrid: Akal.FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (1993). La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro. Madrid: Morata/Paideia.FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano e GUTIÉRREZ SASTRE, Marta (coords.) (2005). Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario. Madrid: Akal.FULLAN, Michael e HARGREAVES, Andy (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Cooperación Educativa Kikiriki.GIMENO SACRISTÁN, José e PÉREZ GÓMEZ, Ángel (1983). La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal.GIROUX Henry A. (2001). Cultura, política y práctica. Barcelona: Graó.GÓMEZ LLORENTE, Luis (2000). Educación pública. Madrid: Morata.GOODMAN, Jesse (2002). La educación democrática en la escuela. Sevilla: Cooperación Educativa Kikiriki. GUTIÉRREZ SASTRE, Marta (2006). Estrategias de poder en la escuela. El uso de la participación docente como herramienta micropolítica. Participación educativa, nº 3 (novembro): 75-83.GUTMANN, Amy (2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación. Barcelona: Paidós. HARGREAVES, Andy e FINK, Dean (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata/MEC.HOUSE, Ernest R. (1992). Tendencias en evaluación. Revista de Educación, nº 299: 43-55.HOUSE, Ernest R. (1994). Evaluación, ética y poder. Madrid: Morata.KUSHNER, Saville (2002). Personalizar la evaluación. Madrid: Morata. MARTÍNEZ BONAFÉ, Angels (coord.). (2002). Vivir la democracia en la escuela. Herramientas para intervenir en el aula y en el centro. Sevilla: Cooperación Educativa Kikiriki.MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Juan Bautista (coord.) (1998). Evaluar la participación en los centros educativos. Madrid: Escuela Española.McCORMICK, Robert e JAMES, Mary (1995). Evaluación del currículum en los centros escolares. Madrid: Morata.McKERNAN, James (1999). Investigación-acción y currículum. Madrid: Morata.NEVO, David (1997): La evaluación basada en el centro. Bilbao: Mensajero.ROSALES, Carlos (1990). Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid: Narcea. RUDDUCK, Jean (1999). Innovación y cambio. El desarrollo de la participación y la comprensión. Sevilla: Cooperación Educativa Kikiriki.SAN FABIÁN MAROTO, José Luis (2006). La dirección escolar en la encrucijada. Aula Abierta, nº 88, 2006, pp. 147-150. SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1995). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Aljibe.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1999). El crisol de la participación. Investigación sobre la participación en consejos escolares de centros. Málaga: Aljibe.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2000). La escuela que aprende. Madrid: Morata.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid: Narcea.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2007). Arte y parte. Desarrollar la democracia en la escuela. Sevilla: MAD.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2007). Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional. Sevilla: MAD.SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (2008). Nieve y barro. Metaevaluación del Plan de Evaluación de Centros Escolares de Andalucía. Sevilla: MAD.SIMONS, Helen (1999). Evaluación democrática de instituciones escolares. Madrid: Morata.STAKE, Robert E. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.STAKE, Robert E. (2006). Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Barcelona: Graó.STENHOUSE, Lawrence (1991). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.STOBART, Gordon (2010). Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación. Madrid: Morata.TABERNER GUASP, José (2008). Sociología y educación. El sistema educativo en sociedades modernas. Funciones, cambios y conflictos. Madrid: Tecnos.TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2006). La desmotivación del profesorado. Madrid: Morata.VARELA FERNÁNDEZ, Julia (2007). Las reformas educativas a debate (1982-2006). Madrid: Morata. VIÑAO FRAGO, Antonio (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid: Morata.WALKER, Robert (1997). Métodos de investigación para el profesorado. Madrid: Morata.WOODS, Peter (1989). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona: Paidós/M.E.C.WOODS, Peter (1998). Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación. Barcelona: Paidós.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías